QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES SAN PEDRO TLAQUEPAQUE (COMUCAT) 2026

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores:

Muy buenos días para todas y todos, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 10, 11 ,12 y 13 del Reglamento del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque (COMUCAT), el día de hoy estamos aquí presentes a efecto dar cumplimiento a las responsabilidades de esta Junta de Gobierno y con la finalidad de que este Organismo cuente con su aprobación para las diferentes funciones, actividades y proyectos que se lleven a cabo durante la actual administración.

En esta ocasión y en suplencia de la Presidenta de esta Junta de Gobierno, la Maestra Laura Imelda Pérez Segura, su servidor C. Juan Javier Orozco Flores, Director General del COMUCAT, dará cumplimiento cabal, para el desarrollo de esta Sesión Ordinaria.

Es por ello, que siendo las 10:11 de la mañana del día 01 de octubre del presente año, reunidos en este espacio del Museo Pantaleón Panduro, se da inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno COMUCAT.

Y con el propósito de verificar que exista quórum legal para sesionar, le solicito a la suplente, Secretaria Técnica la regidora María del Socorro Ortiz Zárate, que proceda a nombrar la lista de asistencia de las y los consejeros integrantes de la Junta de Gobierno del COMUCAT.

Secretaria Técnica Regidora Maria del Socorro Ortiz Zárate:

Con gusto, presidente. Buenos días a todas y todos los que nos acompañan este día. Con el permiso del Presidente, procedo a tomar lista de asistencia de los consejeros:

Director C. Juan Javier Orozco Flores, Presidente suplente del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque; su servidora Regidora María del Socorro Ortiz Zárate, Regidor Efraín Cortés Díaz, Representante de la fracción edilicia del PAN, Presente; Regidora Laura Eliezer Alcántar Díaz, Representante de la fracción de Movimiento Ciudadano; Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez, Representante de la fracción edilicia del PVEM; Regidora Cristina Patricia Carrasco Acosta, Representante de la fracción edilicia de

HAGAMOS; en representación C. Ana Isabel Tapia Aguilar de la Regidora Andrea Janette Ramírez García, Representante de la fracción edilicia del PT; en representación de Fernando Romero Plascencia de la Directora Danniela Geomar Neri Directora General de Comunicación Estratégica del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque; en representación C. Jesús Enrique Plascencia Gálvez del Lic. Jorge Alberto Méndez Salcedo, Secretario de Administración y Finanzas del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque; en representación C. Martín Escobar Gámez del Lic. Mario Silva Orozco, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque; en representación C. Martín Vergara R. del Regidor Julio Oswaldo García Santana, Representante de la Fracción edilicia de FUTURO; en representación C. Yesenia Bautista de la Regidora Regina Martínez González, Representante de la Fracción edilicia del PRI; Regidor Jonhattan Pérez Valadez, Presidente de la Comisión edilicia de Seguridad Pública, Movilidad, Protección Civil y Bomberos del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque; Lic. Juan David García Camarena, Director General del Sistema DIF en San Pedro Tlaquepaque; Mtra. Evangelina Torres de la Secretaria de Salud del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque Lic. Miriam Alejandra Vázquez Casillas, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres y la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque; en representación C. Leonardo Daniel Arteaga Hernández del Maestro Leonardo Gómez Castro, Director del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque; C. Bertha Elizabeth Hernández Cruz, Directora del establecimiento especializado en adicciones "Renacimiento Interno en el Alma Reina Fénix" y el C. Guillermo Garduño Toiber en representación del C. Esteban Miguel Gallegos Ruíz, Director del establecimiento especializado en adicciones "FRATERNIDAD DEL ESPÍRITU A.C.".

Secretaria Técnica Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Presidente, le informo que se encuentran presentes 19 de un total de 21 munícipes que conforman esta Junta de Gobierno del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores:

Muchas gracias, en virtud de que se encuentra presente la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno y con fundamento en el artículo 12, fracción III, del Reglamento del Consejo Municipal Contra las

Adicciones en San Pedro Tlaquepaque, declaro que existe quórum legal para poder sesionar; por lo que, pasamos al segundo punto, donde solicito a la secretaria, dé lectura al orden del día propuesto.

Secretaria Técnica Regidora María del Socorro Ortíz Zárate:

Con su permiso presidente, procedo a dar lectura al orden del día:

Orden del Día:

1. Bienvenida, lista de asistencia y verificación del quórum legal para poder sesionar;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Informe de actividades del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque del periodo Julio-Septiembre de 2026.
4. Asuntos Generales (Herramienta Exploratoria de Factores de Riesgo y de Protección Escolar).
5. Clausura de sesión.

Es cuanto presidente.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores:

2. Gracias, Secretaria. Solicito que someta a consideración la aprobación del orden del día.

Secretaria Técnica Regidora María del Socorro Ortiz Zárate:

Las integrantes y los integrantes que estén por la afirmativa de la aprobación del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano;
Las integrantes y los integrantes que estén por la negativa;
Las integrantes y los integrantes que estén por la abstención,
Mayoría por la afirmativa Presidente.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores:

3. Gracias, pasamos al siguiente punto del orden de día; el cual se refiere a el informe de actividades julio – septiembre del año en curso.

Cabe mencionar que cada uno de nuestros programas se desarrollan con un enfoque transversal con perspectiva de género, garantizando que nuestras acciones promuevan la igualdad y oportunidades comentarles que nuestro informe de actividades en cuanto a las estrategias que hemos seguido.

Hemos implementado un programa que se llama "Cuando el cuerpo, habla un impulso a la vida". Este programa va dirigido a las personas usuarias de establecimientos residenciales en adicciones; es por primera vez, que desde el consejo municipal emprendemos capacitación para los chavos de los centros de rehabilitación: siempre se había hecho, sólo con los directores o con los encargados de los centros, ahora también hemos emprendido el trabajar con los usuarios que están dentro de los centros.

En cuanto a esta capacitación, se ha llevado a cabo conforme al mapa de calor que nosotros tenemos y que se hizo en conjunto con los centros. Hemos estado atacando esas zonas, tales como: San Sebastianito, San Pedrito, Toluquilla, la Capacha, el Vergel, Paseos del Lago, la colonia Quintero, Artesanos, La Gigantera y los Puestos; con este programa hemos alcanzado 507 usuarios de centros de rehabilitación.

También comentarles, que implementamos el "Programa Prevención en tu barrio"; la cual, es una estrategia comunitaria, orientada para atender las zonas con mayor incidencia de consumo, registradas en nuestro mapa de calor, en donde a través de las jornadas integrales con dinámicas recreativas para jóvenes y familias, se promueve la prevención del consumo de sustancias, brindamos herramientas de autocuidado y fortalecemos la convivencia en espacios públicos seguros.

Este también se está trabajando en lo que nos arrojó el mapa de calor hemos trabajado en las colonias: Los Amiales, Vergel 2da Sección, Francisco I. Madero, San Martín de las Flores, Las juntitas, Buenos Aires y el día de ayer también fue en Miravalle para ser específicos en el cuadro; hemos impactado en este programa a 127 personas.

En cuanto a los Cursos de Verano para niñas, niños y adolescentes (NNA). Esta es una estrategia psicoeducativa de una semana, enfocada en brindar a las NNA, herramientas para identificar los factores de riesgo y protección; promoviendo de manera integral, el fortalecimiento de habilidades para la vida. Este curso se hizo en nuestras instalaciones

de CEINAA, que está ubicado en San Martín de las Flores y donde tuvimos una asistencia de 110 niños, de los cuales fueron 41 niñas, 57 niños, 8 adolescentes hombres y 4 adolescentes mujeres.

También, en ese mismo curso, quisimos intervenir con un programa para los papás de los niños. En este programa que se hizo con los papás ahí mismo en CEINNA en San Martín de las Flores, logramos impactar a 41 papás de los mismos niños que asistieron al curso de verano.

Con nuestros programas "Red Flagg", y "Que no te atrapen las adicciones" estos van enfocados con talleres que van enfocados, en el cuidado de la salud mental y va dirigido a las primarias, secundarias y preparatorias: Con este hemos atendido a 725 personas de los cuales fueron 160 niños, 140 niñas, 192 adolescentes hombres y 231 adolescentes mujeres.

En cuanto a las estrategias de apoyo con diferentes áreas, intervenimos también en las "Ferias por la paz", con apoyo en intervenciones comunitarias en diversas colonias del municipio como colonia Tepeyac Santibáñez, La Capacha, Toluquilla, Cerro del cuatro, Miravalle, Parques del Palmar, las Juntitas y el Órgano; logramos impactar a 403 personas. Y en cuanto a los cursos de verano que dimos apoyo con la Subdirección de Prevención del delito, logramos impactar a 120 niños.

También en la "Red de Apoyo a Establecimientos Especializados para los centros de tratamiento" detectamos 5 centros nuevos que eran clandestinos, a los cuáles se les ha estado apoyando con el tema de la regularización. Comentarles, que en la actualidad contamos con 69 centros de tratamiento, de los cuáles en días pasados 25 recibieron su registro estatal por parte del Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones (CESMA), que es primera vez que, en Sa Pedro Tlaquepaque, tantos centros reciben el reconocimiento estatal.

De igual manera a ver mención que hace unos días, 59 centros recibieron la entrega de Constancias de Vistos Buenos de Protección Civil, que era algo, de lo que también iban atrasados.

En cuanto a terapias psicológicas en nuestros 2 lugares que tenemos (CEINAA y COMUCAT) se han dado 121 consultas a 48 personas y se han derivado 3 becas en lo que va de este trimestre.

¿alguien tiene algún comentario?

¿Nadie?

Regidora Laura Eliezer Alcántar Díaz:

Buenos días a todas y todos, me da mucho gusto verles y saludarles y preguntarle específicamente, respecto a este tema de su informe de sus actividades; ¿cuál fue el presupuesto asignado a estas capacitaciones que usted acaba de mencionar? Y que nos informe por favor, ¿cuál es la meta que se tiene para el cierre de este año en materia de capacitaciones? Si nos puede apoyar con estas dudas, puesto a que se tiene una vez que se da el informe no viene esta información que en este momento pregunto.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores:
El recurso que se ha utilizado regidora es del gasto corriente.

Regidora Laura Eliezer Alcántar Díaz:
Ok, ¿pero cuanto se le ha invertido en las capacitaciones que usted me acaba de mencionar?, ¿cuánto es el presupuesto que se ha designado específicamente a la materia de las capacitaciones?

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores:
No traigo el dato aquí, pero se lo hago llegar con todo gusto.

Regidora Laura Eliezer Alcántar Díaz:

Muchísimas gracias, y respecto a las metas, ¿cuál es la meta total que tenemos para las capacitaciones?

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores:

Nosotros en la meta que tenemos, puede variar por eso es difícil darle un número, porque,

por ejemplo, el de los centros y los números que arrojan los diferentes programas que nosotros tenemos, es difícil cuantificar por eso se hacen este tipo de informes para decirles los números que vamos llevando.

Regidora Laura Eliezer Alcántar Díaz:
Muchas gracias.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores:
¿Alguien más que quiera opinar algo o dar algún comentario?

Regidora Cristina Patricia Carrasco Acosta:

Hola buenas tardes a todas y todos, felicidades por el gran trabajo realizado y solicitarles que en las próximas ocasiones podamos poner, ¿cuál fue el objetivo específico de cada capacitación? Es decir en la generalidad y gracias por tu explicación, entendemos de que se trata la capacitación de Red Flagg sin embargo, sería importante que con fines informativos, sin detener especificaciones con sobre todo las metas que queremos encontrar, entiendo que en las escuelas es la prevención de adicciones, entiendo, que la de los centros es específicamente la atención a algunas causas y eso nos podría facilitar, encontrar cuales son los fines específicos, para que tengan ahora sí, una línea de conducción, donde el objetivo más importante de COMUCAT, entonces si añadimos esto creo que podría facilitarles a ustedes la forma de acceso, sobre todo a centros educativos donde tenemos a menores de edad y en esa medida para los servicios educativos es más sencillo que el acceso, sea pues libre por decirlo de alguna forma, dentro de la normativa de ese centro educativo.

Por otro lado también podría ser una buena idea añadir, quienes fueron las personas que capacitaron; es decir, cuáles son los currículums o alguna síntesis generalizada de quienes dan esas capacitaciones, para que encontremos en eso también los perfiles más idóneos, según el espacio en el que se capacita, por ejemplo, no es lo mismo ser: yo soy abogada de profesión, pero no es lo mismo ser abogada que dar clases de derecho; lo mismo pasa con el tema de COMUCAT, no es lo mismo que una persona sea experta en el tema de prevención de adicciones, pero tal vez no tiene todas las habilidades pedagógicas para ir a una escuela.
Entonces, tal vez eso también nos permitiría como OPD tal vez tengamos un nivel de especialización más y que seamos bienvenidos en todos los espacios; nuevamente felicitarles y agradecerles mucho.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores:

4. Muchas gracias Regidora, se tomarán en cuenta todas sus sugerencias. Continuamos con el cuarto punto orden del día que serían asuntos generales y en donde tengo a bien informales lo siguiente:

Se realizó un diagnóstico mediante la Herramienta Exploratoria de Factores de Riesgo y Protección Escolar, estructurada en alineación con los indicadores preventivos de la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONASAMA). Este instrumento, compuesto por reactivos de opción múltiple y preguntas abiertas, se aplicó a la población estudiantil de la Preparatoria Número 6 de la Universidad de Guadalajara, plantel ubicado en un sector prioritario dentro del mapa de calor municipal debido a su incidencia de consumo.

En este ejercicio participaron 127 personas de manera voluntaria y anónima, priorizando la validez metodológica y precisando que el objetivo institucional radica en identificar factores de riesgo y de protección para orientar las estrategias municipales de prevención y atención integral.

Este estudio exploratorio confirma la urgencia de focalizar las intervenciones preventivas en las juventudes en situación de vulnerabilidad. La evaluación arrojó hallazgos de alta relevancia en torno a la caracterización sociodemográfica, la prevalencia global, las sustancias de mayor impacto, la edad de inicio de consumo y la fortaleza de las redes de apoyo en el entorno socioafectivo. Y se presentan en las siguientes gráficas.

Para que les expliquen mejor las gráficas, si me permiten darle el uso de la voz a nuestra coordinadora de psicología, para que les explique bien ella.
Lo sometemos a votación quien este a favor de darle la palabra a la coordinadora, en contra, en abstención muchas gracias; se aprueba por mayoría.

Mtra. Ana Carolina González Mendoza:

Que tal buen día a todas y todos, me presento mi nombre es Carolina González soy la Coordinadora en el Área de Psicología, mi formación es licenciatura en Psicología, tengo una Maestría en Terapia Familiar Sistémica y Doctorante en Salud Pública; Bueno, con respecto con lo que nos mencionaba el director, nosotros tuvimos a bien como equipo realizar unas encuestas dirigidas a población estudiantil en donde ---

mayormente dirigimos nuestros esfuerzos de prevención de adicciones, en este caso les platico cómo fue la forma de realizar este cuestionario. Se hizo mediante un código QR de manera libre y voluntaria.
Al inicio fue darles una charla a propósito del mes de prevención contra del suicidio, se les habló del tema del suicidio y lo relacionado que esta con el consumo de sustancias, posterior a esta charla se les hizo la mención de este cuestionario como una herramienta para identificar situaciones de riesgo, eh, pues en el estudiantado y ellos accedieron de forma totalmente voluntaria.

La gráfica de la encuesta nos arrojó datos muy alarmantes, que nosotros como consejo, tenemos a bien atender. Les platico un poco: la distribución por edad y por género son el 54.3% de mujeres, 42.5% de hombres y el 3.2% de otros que se identifican en otro género.

Algo que nos llamó mucho la atención, es la prevalencia de consumo es casi la mitad de las juventudes, la cual ha manifestado que ha tenido contacto con algún tipo de sustancia psicoactiva, además de esto, esta gráfica nos muestra que la principal sustancia de consumo es el alcohol, lo cuál es la primer puerta hacia el ingreso a muchas sustancias, posterior a eso sigue el vapeador o la nicotina con el 16.5% y otro dato alarmante es que 3.1% del estudiantado ha manifestado que ha tenido contacto con el cristal o la cocaína.

En edad de primer consumo hay un dato que nos preocupa, que es un 18.1% del estudiantado tuvo su primer contacto con el consumo de sustancias antes de los 15 años, lo que refiere que es desde inicios de la secundaria.

Y bueno, otro indicador. ¿nosotros preguntamos sobre la percepción de seguridad, en cuanto el cómo se sienten ellos y ellas?, ¿si tienen alguna red de apoyo? y es un dato triste; ya que, el 30.7% refiere que se sienten solos o solas, es decir, no tiene un vínculo importante, con los que puedan recurrir a algún tipo de apoyo; ya sea, un diálogo, un consejo, con algo con lo que ellos puedan sentirse seguras y seguros.
De mi parte sería todo.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores:

Muchas gracias, licenciada Carolina, ¿alguien que quiera hacer uso de la voz o que quiera preguntar algo?

Regidora Cristina Patricia Carrasco Acosta:

Nada, felicitarles, Caro muchas felicidades, Juan, además se nota la diferencia de la entrega de esta información y se nota que cambio el equipo o lo que dijimos la vez pasada. Caro, muchas felicidades este trabajo se ve profesional y bien hecho; las estadísticas están bien mostradas y las gráficas también, muchas gracias, por eso. Porque creo que los indicadores también hacen que podamos tomar decisiones informadas y si no, vamos y generamos acciones en base en las necesidades que nos muestran, así que como hay áreas de oportunidad en todo, felicidades Caro, muy buen trabajo a todo el equipo de COMUCAT.

Específicamente, creo que es importante poder identificar un poco de manera más científica la explicación del porque el primer paso, para poder iniciar otras drogas es el alcohol, y se los digo como profesora de preparatoria y de personas universitarias, en realidad yo tampoco sé la explicación; así, que luego me capacitan en eso, pero sí es importante, porque ellos aunque no lo creen, ósea la comunidad estudiantil sobre todo las personas que todavía no cumplen la mayoría de edad, como muestra la estadística, normalmente dicen que no, que si consumen alcohol o que si consumen marihuana, no van tener acceso a otras drogas o a las mal llamadas drogas duras y entonces sería importante, que también en las capacitaciones puedan explicar por qué sí y de alguna manera, incluso poder, no sé si explicar o de alguna forma dar un taller de sobre como consumir alcohol de forma responsable.

Porque también es cierto, que no podemos hacer exactamente prohibiciones, sino, también tenemos que de alguna manera pues como pueden hacerlo de manera segura o responsable, hasta qué punto el consumo de alcohol se convierte en una adicción; ósea, quienes son las personas que se consideran que ya tienen una adicción y bueno como hacer este consumo responsable, muchas gracias y muchas felicidades.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores:

Gracias, Adelante Regidora.

Regidora Laura Eliezer Alcántar Díaz:

Igualmente me sumo a esta felicitación de mi compañera Cristi, creo que esto que nos está explicando, es bien preocupante, los resultados los podemos analizar en este estudio, en este diagnóstico, es sumamente preocupante y estoy segura de que será la constante el resto de las preparatorias de San Pedro Tlaquepaque y del Estado de Jalisco, en algunas con mayores índices, otras con menores en base a la zona. Pero definitivamente es preocupante y a mí lo que más me interesa es ¿que sigue, después de estos resultados?, no podemos quedarnos en decir, chispas, sí este cañón, lo que está pasando en San Pedro Tlaquepaque con nuestros jóvenes, cuando 4.5 de cada 10 de nuestros jóvenes están ya en contacto con alguna sustancia, eso sí es preocupante.

Pero ahora sigue, el ocuparnos, la pregunta es: ¿qué sigue después de esto? con estos jóvenes.

Mtra. Ana Carolina González Mendoza:

Es una excelente pregunta y pues, como respuesta, es la primera nos confirma a nosotros como consejo, que el enfoque que tenemos de atender la prevención en las escuelas es el indicado, sí, o de nuestros alcances es el correcto y lo segundo que sigue es; fortalecer la estrategia a niveles de preparatoria y de secundaría.
Esa es nuestra estrategia y hago mención, que también de nuestros programas hemos tenido a bien contemplar la metodología un poco diferente, a que me refiero con esto, en cuanto a preparatorias y secundarias, hemos observado que el formato en el que implementábamos los talleres era un poquito cansado y se percibía que las personas estaban un poco dispersas; por lo cual, decidimos cambiar el formato y hacerlo de una forma más lúdica y dinámica.
¿Qué quiere decir esto?, que pues, mediante juego y dinámica con un proyecto de vida y un sentido de vida, podemos ofrecerles a estas juventudes una atención para precisamente prevenir el consumo de sustancias. ¿espero y pueda con esto resolver su pregunta?

Yesenia Bautista. En representación Regidora Regina:

Eh, buenos días licenciada, con la información que nos acaba de proporcionar, solo hay una pequeña duda. Reviso que realizaron esta encuesta y que fueron a los alumnos de la preparatoria n°6, ¿es correcto? y menciona que está dentro del mapa del calor, en esa preparatoria en específico ¿ya han hecho capacitaciones a los alumnos?

Mtra. Ana Carolina González Mendoza:

Sí, en esa preparatoria, ya se han llevado a cabo capacitación y de hecho, para poder hacer este instrumento, lo que hicimos fue hacer la capacitación, sí fue el tema que se habló sobre el suicidio y la relación al consumo de sustancias, después de esa charla que duró aproximadamente una hora, en un auditorio, nosotros tenemos módulos en donde los alumnos van accediendo y en esos módulos les hablamos sobre las redes de apoyo, factores de riesgo, factores de protección y sentido de vida; y de esta, manera ellos pueden interactuar y tener el conocimiento sobre las consecuencias, pero como bien lo decía la compañera regidora, también tiene a bien informar, sí yo ya estoy consumiendo cualquier tipo de sustancias y a qué instancia me puedo dirigir y de qué forma, me puedo proteger.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores:

Adelante regidor

Regidor Efraín Cortés Díaz:

Muchas gracias, buenos días a todos, yo también me sumo a los comentarios de nuestra compañera regidora, se percibe una mejora en COMUCAT muchas felicidades, el tema de siempre también percibo que les hace falta recursos y cuantos planteles educativos tenemos en nuestro municipio y estas estadísticas que nos presentan, también son preocupantes, no creo que el instituto alcance a llegar a todas las escuelas y con la diferencia que debe de tener el trabajo que hay. Ojalá, compañeros regidores, podamos en el siguiente presupuesto de recursos podamos aumentos para COMUCAT, Instituto de la Mujer, para la Juventud que tienen tareas operativas muy importantes y trascendentes en la sociedad, que nos van a repercutir en la mejora de los temas de seguridad, en los temas económicos y en el tejido social y a veces estamos más preocupados por arreglar calles, obras y que el dinero se vaya a otros programas sociales y perdemos de vista la relevancia que tienen estos organismos, para que más allá de colores o de administraciones, se vayan generando políticas públicas, que deberás transformen la vida de Tlaquepaque y ojalá que en el siguiente presupuesto peleemos por más recursos para estos institutos; así mismo, estoy viendo que la sustancia con la que se inicia es el alcohol y creo, que tenemos que trabajarlo de manera integral, acabamos de pasar todos los festejos patrios, en todas las delegaciones y es fácil ver

a menores de edad consumiendo alcohol. Son eventos masivos y a veces es complicado el estar en labores operativas, en las áreas y eso se nos va de las manos. Pero sí valdría la pena el hacer un llamado al área de inspección, que reglamentos, para ser más duros con los establecimientos que venden bebidas alcohólicas a menores de edad y sancionar a aquellos padres de familia, porque incluso los mandan por su propio consumo y es una forma de normalizarlo e incluso siguen los festejos en varias delegaciones municipales y estar atentos a eso; porque es super común, que te encuentres esas bolitas, jóvenes de preparatoria consumiendo alcohol y no hacemos nada al respecto, al contrario nosotros como sociedad lo tenemos normalizado, por eso, es que hacemos un llamado al área de inspección de reglamentos, para que nos apoye a reducir este primer contacto: es cuanto, muchas gracias.

Presidente suplente de la Junta de Gobierno C. Juan Javier Orozco Flores:

5. Muchas gracias por sus comentarios regidor Efraín, ¿hay alguien más que quiera agregar algo?
Bueno, pues muchas gracias. Por lo cual, pasamos al último punto del orden de la sesión; por lo que, siendo las 10:40 Horas, del día 01 de octubre del 2026, se da por terminados los trabajos de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque, dándoles las gracias a todas y todos por habernos acompañado.

¡Gracias a todas y todos por su asistencia

C. Juan Javier Orozco Flores
Director General del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque

Regidora María del Socorro Ortiz Zárate
Representante de la fracción edilicia de MORENA

Regidora Laura Eliezer Alcántar Díaz
Representante de la fracción de Movimiento Ciudadano

Regidor Efraín Cortés Díaz
Representante de la fracción edilicia del PAN

Regidor Luis Eduardo Ramírez Pérez
Representante de la fracción edilicia del PVEM

Regidora Cristina Patricia Carrasco Acosta
Representante de la fracción edilicia de HAGAMOS

C. Jesús Enrique Plascencia
En representación del Lic. Jorge Alberto Méndez Salcedo
Secretario de Administración y Finanzas del
H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque

C. Martín Escobar Gámez
En representación del Lic. Mario Silva Orozco
Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del
H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.

TLAQUEPAQUE
Ciudad de la Esperanza

COMUCAT

C. José Martín Vergara R.
En representación del Regidor Julio Oswaldo García Santana
Representante de la Fracción edilicia de FUTURO y
Presidente de la Comisión edilicia de Educación del
H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque

C. Yesenia Bautista
En representación Regidora Regina Martínez González
Representante de la Fracción edilicia del PRI

Regidor Jonhattan Pérez Valadez
Presidente de la Comisión edilicia de Seguridad Pública,
Movilidad, Protección Civil y Bomberos del
H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque

Lic. JUAN DAVID GARCÍA CAMARENA
Director General del Sistema DIF en San Pedro Tlaquepaque

Lic. Miriam Alejandra Vázquez Casillas
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres y la Igualdad
Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque

C. Leonardo Daniel Arteaga Hernández
En representación del Maestro Leonardo Gómez Castro
Director del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque

C. VIANCA ELIZABETH LOPEZ
Suplente de C. Bertha Elizabeth Hernández Cruz
Director del establecimiento especializado en adicciones
"Renacimiento Interno en el Alma Reina Fénix"

C. Guillermo Garduño Toiber
En representación C. Esteban Miguel Gallegos Ruíz
Director del establecimiento especializado en adicciones
"FRATERNIDAD DEL ESPÍRITU A.C."